

GRAN ASAMBLEA EUCARÍSTICO-SOCIAL

La segunda sesión de la Asamblea, en el Teatro Principal

La Asamblea de los Discípulos de San Juan se coronó ayer con el éxito más completo.

La concurrencia fué numerosísima ocupándose todas las localidades presentando el Teatro un aspecto de imponente solemnidad. Los oradores dominaron en todo momento al público, que les escuchó con religioso silencio, y les tributó merecidos aplausos.

Sus trabajos fueron preciosas joyas oratorias imposibles de transcribir con toda su belleza y frescura a la letra por el reducido espacio de que disponemos; motivo por el cual daremos una sucinta idea que nuestros lectores verán ampliada en la próxima «Hoja Eucarístico-Social».

A las cuatro de la tarde ocupó el palco escénico la presidencia, que la consultó el Ilmo. señor Obispo de Tricomía, que tiene a su derecha al Excmo. Sr. Gobernador civil, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, delegado de Hacienda y R. P. Arámburu y a su izquierda al Excmo. Sr. Gobernador militar, Presidente de la Excmo. Diputación, Rector del Colegio de la Merced y el señor Florez Estrada.

EL SR. MONTERO.
La figura elegante y simpática del joven Montero al avanzar hacia la tribuna, es objeto de una formidable ovación.

En frases de sincera modestia protesta de haber sido designado para hablar, pero siendo ya un hecho consumado, se dispone a cumplir del mejor modo posible su difícil papel.

No vengo a hablar nada nuevo; deseo solo me acompañéis en la excursión científica que me propongo realizar.

Es necesario pensar y razonar ya que hoy se habla mucho, se piensa poco y se reflexiona menos.

Magistralmente trata de la ley del trabajo y del objeto que el hombre tiene que llenar en la vida avanzando en virtud de esta ley por las vías del progreso, haciendo desfilar los avances en las ciencias de la astronomía, biología, física, química, matemáticas, el derecho la filosofía hasta considerarse el hombre dueño de los célebres cuatro elementos, el aire, la tierra, el agua y el fuego.

Invita la reflexión de lo que sería la Historia si de la lucha constante por la vida no se siguiese otra cosa que el bienestar material.

Habría que preguntar entonces ¿y todo esto para qué? Quedaría siempre el vacío en el espíritu. Quedaría incompleto el progreso por falta de base, ya que el progreso material no es más que la escenografía donde se desarrolla el drama de la vida.

Con la cultura materialista no habremos cumplido más que trans formar una barbarie incorrecta en otra barbarie más correcta, pero con todas las características de barbarie.

Explica los términos «cultura» y «civilización» y demuestra cómo la verdadera cultura y civilización está en el perfeccionamiento espiritual, confirmando la historia de los pueblos que asombraron por su progreso material y que sucumbieron al débil golpe de la invasión de los bárbaros pues sabido es que los pueblos no mueren por débiles, sino por viles.

Define y explica los conceptos del «deber» y «libertad» deduciendo que cuando hayamos llegado a fijar el deber como fundamento de la vida sobrenatural, y eterna, entonces, y sólo entonces, habremos realizado la conquista de la libertad.

El hombre es libre para poseer el bien y la verdad, mas como el bien sumo y la verdad por esencia es Dios, en la posesión de Dios está la verdadera libertad despojada de todo egoísmo.

Para realizar esta conquista es necesario el esfuerzo. Así como se desarrolla la vida fisiológica por el esfuerzo del organismo, así la vida moral no puede desarrollarse sin esfuerzo cimentado en la fe y en las convicciones religiosas.

El carácter no es más que la suma de las convicciones del hombre. Sin credo definido, no puede haber carácter y sin carácter, sin un ideal de alta elevación, es imposible que brote la flor del sacrificio que produce el deber.

La fe sobrenatural, el Cristianismo es el que solamente forma ese carácter, es el que solo transforma el hombre viejo del pecado por el hombre nuevo de la virtud.

Termina manifestando su optimismo, alentado por la impresión recibida en Roma ante la manifestación mundial de fe sobrenatural y convicciones religiosas de todos los pueblos y de todas las razas que a voz en grito han pregonado las glorias del Cristianismo iluminado por el sol de la Eucaristía, el mismo sol que hoy nos alumbraba en esta Asamblea y alumbrará a España haciendo una fervorosa deprecación para que la nimbe de triunfo y la Ejeve más allá de los astros a engarzarla en la corona inmarcesible de su gloria.

El joven conferenciante recibe una prolongada ovación y entusiastas felicitaciones.

EL M. I. SR. MAGISTRAL.
Es acogido con una ovación estruendosa y comienza explicando el carácter general de la Obra de los Discípulos de San Juan.

Durante los setenta minutos que duró su «charla familiar», como él la llamó, tuvo al auditorio pendiente de sus labios, sin dar señales de la menor molestia. Fué un triunfo indiscutible el que obtuvo ayer el señor Magistral, tanto por la profundidad y clarividencia de la doctrina, como por la forma de expresión, que cautivó a todos, hasta los menos acostumbrados a oír conferencias de esta clase, a quienes oímos elogiar sin reservas el trabajo del señor Arrarás.

Condensa en la frase «Kulturkamt» en su verdadero sentido, que quiere decir la lucha por la civilización, la objetividad de la Obra.

Estudia la razón última de la decadencia de Occidente con testimonios del señor Cambó y de las Encíclicas que señalan como causa la decadencia moral de los pueblos.

Un minuto de metafísica.
Siendo la civilización el perfeccionamiento de la vida en tanto ha de ser más perfecta en cuanto sea más perfecto su fin.

El orador se extiende en bellísimas concepciones sobre la civilización basada en el progreso de las artes y de las ciencias físicas-naturales, demostrando que no es esa la verdadera civilización.

Los antropólogos y los hombres prehistóricos.

Presenta con documentos históricos el amanecer de la civilización, en el instante en que el espíritu aprisionado por la materia se desespera y bate sus alas por las regiones del arte. Canta un himno a las naciones «colonizadoras», a Egipto, Fenicia, Roma, Inglaterra y principalmente a España, que amamantó a las naciones americanas con la leche de la fe y las alimentó con el pan rico del Santo Sacramento.

La civilización y la cultura.
Refuta el sofisma de que la civilización está en el progreso de las ciencias, de las artes y de la literatura. Hay muchos, dice, que para medir la civilización de un pueblo se fijan en las estadísticas de su producción industrial, de la importación y la exportación de su comercio, de las toneladas de papel que consumen sus grandes rotativas, y a este progreso y a esta cultura llaman civilización. ¡Qué error tan imbécil! exclama. No, no es esa la civilización integral, porque no es esa la victoria del Espíritu sobre la materia. ¿Por qué? Porque la cultura ni siquiera perfecciona el entendimiento. Digo, en la medida, en la talla de perfeccionamiento que el entendimiento exige para completar su fin.

No basta saber, hace falta tener horizontes interiores. La cultura no hace más que descubrir sectores infinitesimales de realidad. El alma no vive de física, ni de química; el alma vive del infinito; vive de eternidad y esto señores, es lo que civiliza al hombre; porque la cultura, por vasta que sea, cuando no ha llegado hasta Dios, nada ha hecho en orden a su civilización. De ahí la frase de San Agustín. «¿Sabés a Dios? Lo sabes todo, aunque no sepas nada. ¿No sabes a Dios? Nada sabes aunque lo sepas todo.» La cultura debe de tener una orientación. Debe tener principios, fijos, inmutables, de lo contrario, resultará el choque de ideas, siguiéndose de ahí el escepticismo, la duda, el clorosis del alma.

La cultura no mejora el corazón. Lo demuestra con frases del Presidente de los Estados Unidos.

Toda fuerza necesita de una virtud para no abusar. La cultura

es una fuerza terrestre. Un hombre solo, puede envenenar a un siglo. En frase de Tolstoy «la cultura en manos del hombre viene a ser como un frasco de glicerina en manos de un niño, que incendiado, puede abrasarse él y abrasar a los demás.»

Termina diciendo que no es la cultura la que ha de salvar la crisis de Occidente, sino la fe cristiana la que ha de sacarle de la profunda oscuridad en que se encuentra.

Con una arrebatadora peroración a la Eucaristía, sol de Oriente, que lleva la civilización a los pueblos da fin a su hermosa conferencia el señor Magistral, que oye una espontánea, entusiasta y cerrada ovación.

EL SR. OBISPO.

Son sus primeras palabras de ofrenda a Dios de los trabajos realizados en la Asamblea, cuyo éxito sublime lo proclama Burgos entero lamentando tengan sus organizadores que sufrir la contrariedad de verse privados de la autorizada palabra del Emmo. señor Cardenal, que con dolor de su corazón se ve imposibilitado de asistir a tan solemne acto.

Con humildad profunda continúa diciendo, aquí me tenéis para decir cuatro vulgaridades. (El público acoge estas sencillas manifestaciones con una salva de aplausos).

No voy a pronunciar un discurso, sino a hacer el resumen para dar cumplimiento al programa, y este resumen pudiera muy bien suprimirse, porque los que aquí están hoy estuvieron presentes ayer, y lo que a la sesión de ayer no asistieron, por la fama que ha divulgado el éxito tendrán suficiente conocimiento.

La Obra de los Discípulos de San Juan ha creído llegado el momento de presentarse a los burgaleses, conforme se ha presentado ya a otros pueblos.

Ha querido presentarse para que conozcáis su Obra, para que la apoyéis y todos nos sumemos a sus aspiraciones.

La Obra de los Discípulos de San Juan está definida con su mismo título.

Es la obra que tiene por guía y modelo aquel discípulo de Nuestro Señor Jesucristo, a quien nunca abandonó.

Estos caballeros son discípulos del Amor de los amores. Su ideal es el amor infinito. En este amor que profesan no han podido contentarse con practicarle allá en el recinto silencioso de sus casas. Inclinados por este amor han querido salir a la calle para comunicar a sus hermanos el fuego que inflama sus pechos. Ellos han querido que todos sus hermanos participen del bien que ellos poseen. Por eso han querido organizar estos actos de verdadera civilización de la que es única y verdadera civilización.

La campaña del amor

Os han hablado de espiritualismo, de levantar el alma hacia los más altos ideales del hombre.

Porque ¿qué es el hombre? El hombre nos dice la filosofía que es animal racional.

Triste es decir que el hombre es animal, pero consolador es decir que es racional.

Sería más grato definir al hombre diciendo que es un espíritu encareado en un organismo, no en el sentido espiritualista, como puede comprenderse.

Dada esta constitución del ser humano la lucha establecida entre el alma y la materia es rudísima. Como dice el Apóstol, el hombre se siente con aspiraciones a los más altos ideales, de perfeccionamiento, belleza y amor, pero se siente a la vez abatido por la materia que aprisiona su espíritu, no dejándole volar. De ahí la lucha, intensa constante, que tenemos que librar en la tierra conforme nos lo previene el Apóstol, «luchad con la vida del hombre en la tierra.»

El hombre tiene que estar en lucha consigo mismo para reducir a la obediencia a este cuerpo que se rebela azuzado por la concupiscencia.

Las dos civilizaciones
Ahora bien, lo que acontece con el individuo, sucede a la sociedad.

La sociedad la constituyen los hombres y la lucha que el hombre libra consigo mismo, la ha de librar por fuerza la sociedad. De ahí las dos civilizaciones opuestas. La que atiende las exigencias de la materia, del cuerpo, y la que cultiva y persigue los altos ideales del espíritu.

La diferencia entre estas dos civilizaciones está en que la una es paz y la otra guerra perenne, que no se extingue porque es lucha perpétua, eterna, lucha del mal por el pecado, por el abuso de la fuerza.

No puede tener aspecto de civilización la que no tiene otro fin que la satisfacción de la concupiscencia. Llegó esta civilización a su apogeo en el imperio de Roma, que consiguió como último progreso la reducción a la esclavitud de las nueve décimas partes de la población romana. Civilización efímera que se derrumbó con ridículo estrépito ante la rechifla de los bárbaros del Norte.

La civilización espiritual se cifra en el amor. Es la civilización que trajo Nuestro Señor Jesucristo, que es el verdadero héroe, el verdadero profeta de este amor cristiano, que es base firme de la más perfecta civilización y único baluarte donde se asienta nuestro bienestar.

¿Dónde está el amor?
En el Sagrario. Nuestro Señor Jesucristo que murió por todos, quiso quedarse con nosotros para más directamente infiltrarnos el amor divino y servir de alimento a nuestras almas.

Por la Eucaristía entra el verdadero amor. Por este Pan consagrado ha de enseñarse la única, posible y verdadera civilización.

Así como el individuo en paz consigo mismo triunfa, aún en su pobreza; así como la familia que posee a paz triunfa, aunque no habite en lujos palacios, así también las sociedades, aunque naden en riquezas, comodidades, y vivan en soberbios palacios, no tendrán paz si les falta el amor.

Esta falta de amor es la que trae distanciadas a las naciones y esta falta de amor es la que ha hundido el poderío aun de las naciones cristianas.

¿Benditas sean las campañas de los Discípulos de San Juan encaminadas a avivar esas lámparas que debían lucir ante el sagrario; las lámparas de nuestros corazones.

Anima a todos a cooperar en esta obra civilizadora, cumpliendo el precepto del apóstol de ayudarnos unos a otros en las elevadas empresas del amor a Dios Nuestro Señor y aprovecharnos de la Sagrada Eucaristía.

Termina dando gracias muy expresivas y cumplidas a las autoridades que han honrado estos actos y que manifiestan paladinamente que no quieren más imperio que está ley del amor que hace dichosos a los individuos, a las familias y a las sociedades en el tiempo y en la eternidad.

Dijo Nuestro Señor Jesucristo: «quien no ama está muerto» y el que me ama está en Mi y yo en él. Que Dios conserve en ese amor a esta ciudad, a esta amada Diócesis, a España, entre otros títulos tan grande por el que tan gloriosamente ostenta de católica.

El auditorio tributó al Ilmo. señor Obispo una estruendosa salva de aplausos.

La misma banda de música de ayer, interpreta el himno de la Obra del maestro Beobide, y entonada la marcha Real que el público oye en pie, se da por clausurada la Asamblea, que dejará imperecedero recuerdo entre los que tuvimos la suerte de asistir.

Mil enhorabuena a sus organizadores y que Dios les premie tanto esfuerzo como han puesto para que los actos resultasen con tanta brillantez que se han celebrado.

OSENDRI.

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laboratorio de la Real Academia de Medicina
Tuberculosis, Sneros, Vacunas, Rayos X
Consultas: De 11 a 1 y de 2 a 6
San Juan, 48 y 50. 2º. Teléfono 214

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO 18 PRIMERO

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.-BURGOS

ALTARES
Oratorios en general.-Moblillario religioso,
VALERIANO MARTINEZ
(Sucesor de Saturnino López)
Puebla, 37.-BURGOS.

Chauffeur
Se necesita para coche turismo. Informes, Isla 9 y 11, escritorio, de doce a una

Informaciones del extranjero

LOS PEREGRINOS DEL AÑO SANTO.

Roma.—Monsieur Nogaro, secretario general del Comité del Año Santo, ha declarado a un redactor de «La Epoca»: Lo siguiente: La nación que más peregrinos ha enviado a Roma durante el Año Santo ha sido Alemania, pues han venido a asistir a las fiestas y ceremonias más de 400.000 alemanes; luego viene Italia, con 200.000 y a continuación, pero en muy menor cuantía, Francia y España, que han estado representadas aquí por unos 12.000 peregrinos cada una.

EN LA SOMALIA ITALIANA.

Londres.—La «Star» anuncia que se han producido serios desórdenes en la Somalia italiana, habiendo perecido dos oficiales. Las tropas italianas han ocupado las ciudades fronterizas importantes. Toda la costa está bloqueada por una división naval.

LA HACIENDA FRANCESA.

París.—Tanto la Prensa como la opinión pública siguen concediendo toda la importancia que merece a la iniciativa de los industriales del norte de Francia para el saneamiento de las finanzas francesas.

Entre otras varias proposiciones una prevé la constitución de una Caja de amortización, dotada con diez mil millones de francos, producto de un préstamo en el extranjero, que sería garantizado con la décima de la cifra de negocios de la industria francesa. Los presidentes de la mayor parte de las Cámaras de comercio del centro y meridional de Francia han hecho saber al Gobierno que las industrias de sus respectivos departamentos están dispuestas a adherirse al programa que definitivamente se adopte, el cual no será conocido hasta esta noche o mañana por la mañana.

REDUCCIÓN DE SALARIOS.

Bruselas.—En el Comité Nacional de Minas, los delegados de los patronos mineros han propuesto rebajar al 3 en vez del 5 por 100 la reducción de los salarios, a partir del día 1 de enero, durante un período de dos meses.

Esta proposición será sometida inmediatamente a los obreros.

NOTICIAS BREVES.

Se encuentra enfermo desde hace varios días el Cardenal Mercier.
—La Tesorería de los Estados Unidos ha cobrado esta semana de las naciones extranjeras 95.230.000 dólares por razón de las deudas.

El Irak ha manifestado públicamente su agradecimiento a la S. de N.

Verificóse con excelente resultado la comunicación por T. S. H. entre Rugby y Australia con una distancia de 18.000 kilómetros.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la anterior.
Proposición de la Alcaldía sobre designación de cuatro vocales que en concepto de concejales han de integrar la Comisión de Evaluación de esta ciudad.

DICTAMENES

Cementerios.—En la instancia de don Angel Sanz Mateo, en la que solicita adquirir en propiedad un nicho preferente en el cementerio de San José y en.

Cuenta que rinde el celador de los Cementerios de los ingresos habidos en el mes de noviembre.

Otras.—Proposición se anuncia la provisión de ocho plazas de bomberos, aspirantes conforme determina el Reglamento del Cuerpo.

Paseos, Caminos y Campos.—En las certificaciones del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero encargado de las obras de encauzamiento del río Aranzón, del importe del 10 por 100 de los gastos de jornales de agotamientos, devengados en las ejecuciones por los contratistas de las mismas, ítems primero y segundo, en el mes de noviembre próximo pasado.

Salubridad y Policía Urbana.—Proposición se autorice a la Alcaldía, para que practique las gestiones necesarias para contratar el servicio de alumbrado público de los barrios de Huelgas, Hospital del Rey y del de Villaloro.

Sobre que se adquiera un aparato para el reconocimiento de carnes, y se habilite un local para oficina de los Profesores Veterinarios, en el Matadero.

Que se establezca otra oficina para el reconocimiento del pescado fresco, en la planta baja de la casa número 33 de la calle de San Lorenzo.

En las instancias de varios propietarios de fincas sitas en el paseo de los Pisones, en súplica que el alumbrado público de dicho paseo se prolongue hasta el final del mismo; y

De mencionados señores solicitando que sea entubada el agua sobrante de la Fuente de las Arcas, que pasa por las fincas de su propiedad.

De la Secretaría general.—En la petición de licencia del capitular señor Holguera.

En varias cuentas.

Nota.—En atención a ser fiesta oficial el miércoles, la sesión se celebrará el siguiente día a la misma hora.

LARA

Muebles de lujo y económicos
Carnes de todos los estilos
Isla, 15 y 15. BURGOS

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Babinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Engracia Agero Ocaña

que falleció en esta ciudad el día 23 de diciembre de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, don Juan Campo (del Comercio de esta Plaza); hijo, don Julián; hija política, doña Rosario Pampliega; nietas, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán reconocidos.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de la Merced y Padres Carmelitas y todas las que se celebren el jueves 24, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos, 22 de diciembre de 1925.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Villafranca Montes de Oca y su obra sindical

Lejos de esas luchas fratricidas que hoy envuelven al mundo, a los cuarenta y dos kilómetros de distancia de nuestra noble capital, se esconde entre brumas y bosques la religiosa villa de Villafranca Montes de Oca, relicario insigne de grandezas seculares y que guarda y cuenta hoy entre sus preciosidades, un Sindicato Agrícola Católico que se encuentra en su mayor esplendor y florecimiento. Gracias a la buena voluntad de unos cuantos hombres sinceros e intachables en la honradez como pocos, secundados en esa delicada honorabilidad y costumbres dirigidas por la Villa cristiana y sus comarcas, ha llegado a levantarse la obra social de su Sindicato Católico, admiración de propios y extraños y capaz por sí sola, de dar al traste con las absurdas maquinaciones imperantes del socialismo y comunismo, que pretenden hoy envolver al mundo entre sus demolidoras ruinas. «Un solo hombre lo es todo, cuando éste encuentra apoyo en sus iniciativas y trabajos. No quisiera con esto herir la singular modestia que es la característica de esta obra social y de su apóstol esclarecido don Maximino Valdivián, párroco que fué de esta villa, quien por su celo, abnegación y sacrificio ha sabido conquistarse los aplausos y la benevolencia de los hombres honrados, así como las intrigas, la maledicencia y el miedo de los malos y cobardes. Moritísima obra que por sí sola, aunque el señor Valdivián no tuviera otros relevantes títulos de gloria sacerdotal, servirían para colocarlo como el singular y gigante apóstol en nuestra obra social. Sintió el pueblo como párroco, sus tareas de despedida, y el país lo sintió como apóstol del deber en su obra preeminente social. Mas si sus trabajos, aspiraciones y méritos lo hicieron separarse de su villa predilecta, sus amores y predilecciones no se separarán jamás de su Sindicato, al cual miró siempre como la nieta de sus ojos y donde tuvo cifrados sus anhelos y esperanzas y las mayores ternuras de su vida sacerdotal. Desde su dorada atalaya de Omilios de Sasamón, donde ferviente ora por los queridos feligreses de Villafranca, unirá las súplicas y todas las reservas de su cariño porque la obra prospere, se desarrolle y desenvuelva poderosa y pujante.

No han faltado quejas e insidias procazes, contra la obra; ¡querido compañero! No hace mucho tiempo en viaje oía yo de boca de personas algún tanto positivistas y donde indudablemente aun quedaban reminiscencias caciquiles, «ahora, se marchó don Maximino, y les dejó en las astas del toro». «Como un artifice que al separarse de su obra, ésta, se derrumba y se pierde» así el señor Valdivián aburrido abandonó su obra y no tardará ésta en sucumbir y caer. Yo quisiera querido amigo, con estos rasgos impregnados de amor, vindicar tu conducta intachable en todo momento de semejantes críticas y diatribas, mas ni lo necesitas, ni mereces la pena. Tengo presente la frase sagrada de nuestro insigne político: «Que si las Naciones no perecen por débiles sino por viles» así las obras sociales no mueren por débiles sino por infegras personas cobardes y deshonradas y mientras existan nuestra fe, nuestra honradez, nuestra caballerosidad, nuestra buena voluntad y lealtad por la obra, esta se levantará y marchará erguida y floriente, como su iniciador, creador, promotor y promotor, a quien si bien inmerecidamente me complaceré en seguir sus huellas: que aunque yo jamás fui sino un filósofo y admirador de estas hermosas obras sociales a ellas y a la nuestra, prestaré todos mis alientos, porque si nacido en Castilla, amé sus campos, cultivé sus fincas, sacrificé mi espíritu con sus perfumes, gusté sus delicados frutos y labré mi carrera con los recursos sacados de la tierra y de la agricultura, nada más justo apreste cariñoso todos mis desvelos y sacrificios en pro de una causa y obra tan noble y en beneficio de mis buenos feligreses de esta Villa de Oca.

Muy pronto, a las muchas derivaciones y mejoras con que cuenta nuestro Sindicato, se añadirá en nuestra Central eléctrica otra complementaria de la misma, instalándose en dicho centro un molino harinero cuya falta dejábase sentir hondamente en toda la comarca, que además de beneficiar a toda la región, rendirá óptimos frutos en obsequio del Sindicato.

También para fecha próxima se proyecta la adquisición de la bandera del Sindicato, augurándose para el día de su bendición, otra fecha gloriosa, que patente una vez más el florecimiento de esta obra eminentemente cultural. A ello contribuirá poderosamente la Conferencia Agrícola que promete dar el señor Ortigosa, ingeniero de Burgos, quien, como se sabe, es un enamorado de nuestras obras sociales y a quien anticipadamente nos complacemos expresar la más sincera gratitud y reconocimiento por sus incansables desvelos y sacrificios en beneficio de este Sindicato.

Y para terminar, envía un saludo muy cariñoso a todos los socios de este Sindicato y se ofrece incondicionalmente en la obra quien desde hoy siente todas sus predilecciones por la misma y la vuestra siempre afectuoso amigo y consiliario.

ANTONIO FERNANDEZ MARTIN.
Villafranca Montes de Oca 20 de diciembre de 1925.

Suscripción para el aguinaldo del Soldado

EN LA DIPUTACION.
Suma anterior, 618,30 pesetas.
El Ayuntamiento de La Piedra, 10 pesetas; El de Fontioso, 20; El de Salas de Bureba, 10; El de Padrones de Bureba, 10; El de Revilla del Campo, 15; El de Tubilla del Agua, 50; El de Sargentos de la Lora, 50;
Entregado en la Delegación Gubernativa de la 1.ª Zona, a saber: El Ayuntamiento de Junta de la Cerca, 50; El de Miraveche, 50; El de Villanueva de Teba, 35; El de Camero, 10; El de Poza de la Sal, 20; Colecta entre el vecindario de Poza de la Sal, 66,55. El Ayuntamiento de Medina de Pomar, 50; Banco de Vizcaya (Sucursal en Medicina de Pomar), 25; Banco de Bilbao (Sucursal de Medicina de Pomar), 25; Postulación hecha por las señoritas de dicha ciudad de Medina de Pomar, pesetas 212,95.
Total, 1.327,80 pesetas.

Pida usted en todas las librerías la extraordinaria novela **INMACULADA** que por su singular interés y por su belleza suprema está llamando poderosamente la atención en toda España.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Designación, por el artículo 28 del reglamento de 23 de agosto de 1924, de secretarios de los pueblos que se indican.
Gobierno civil.—Circular sobre la comprobación de pesas y medidas.
Comunicación del ministerio de la Gobernación sobre la dimisión y jubilación de don Justino Nieto González, secretario de Torrepadre.
Circular concediendo el uso de la estriñina a don Gerardo Arribas, vecino de Ventosilla.
Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos del Pleno en sus sesiones ordinarias de los días 10 y 11 de diciembre de 1925.
Administración de Rentas Públicas.—Sobre la solicitud que los vecinos de Saldaña de Burgos detallados, hacen de los terrenos que se indican.
Providencias judiciales y anuncios.

FIRMA REGIA

Ayer firmó el Rey los siguientes decretos de Gracia y Justicia. Declarando excedente a don Ramón García del Valle, fiscal de la Audiencia de Guadalajara, y a don Pío Ballesteros Alava, jefe de Administración civil de tercera clase del Cuerpo técnico de Letrados de este ministerio.
Nombrando a don Andrés Pérez Nizarré, presidente de la Audiencia de Cáceres; a don Gaspar Grotta Palacios, abogado fiscal del Tribunal Supremo; a don José Gómez Barberá, fiscal de Albacete; a don José López Arbizu, fiscal de Las Palmas; a don Manuel de la Cueva Donoso, presidente de la Provincial de Burgos; a don Gregorio León Giménez, presidente de Albacete; a don Justiniano de Lleras, magistrado de la Audiencia de Cáceres; a don Joaquín Delgado G. Baquero, magistrado de Palma de Mallorca; a don Antonio Lozano Sojo, magistrado de Albacete; a don José de la Torre, fiscal de la provincial de Teruel, y a don Buenaventura Sánchez Cañete, abogado fiscal de la provincial de Barcelona.
Promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia de Ciudad Real a don Ramón Gascón Cañizares, y a presidente de la provincial de Salamanca, a don Adolfo Ortiz Casado y Orejón.
Trasladando a la plaza de magistrado de la provincial de Córdoba, a don Alfonso Pérez Martínez y a Magistrado de Huelva a don Eugenio de Ezaguirre y Pozzi.
Nombrando a don Rafael Balbino y Villaverde, teniente fiscal de Valladolid.
Promoviendo a magistrado de Almería a don Diego Egea Molina, y a teniente fiscal de Cáceres, a don Benito Torres Torres.
Suprimiendo la prisión central de Chinchilla.
Indultando a Ramón Medinyá Torres, de la pena de seis meses y un día de prisión correccional.
Estableciendo normas especiales hasta el 30 de junio de 1926, relativas a los contratos de arrendamiento de fincas urbanas.

Ternera pura raza holandesa, se vende. Paseo de los Pisones 18, informará Bonifacio González.

FUNDADA 1879
Rioja Clarete
COMPañIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
DE VENTA EN TODAS PARTES

Noticias

Notas de Sociedad
DE VIAJE
De Madrid, con permiso de Pascuas, el comandante médico don Gregorio Gonzalo, con su esposa y sobrina María Teresa de la Puenle.
Del mismo punto, la señorita Teresa García Almendres.
ENFERMOS.
El Excmo. Sr. Cardenal Benloch, nuestro insigne y querido Prelado, se encuentra hoy más aliviado de la indisposición a la vista que le retiene estos días en sus habitaciones.
Hacemos fervientes votos por su pronta y total curación.

Noticias Varias
El Excmo. Director General de Tesorería y Contabilidad autoriza a la Delegación de Hacienda para admitir ingresos cuotas militares hasta 31 actual a reclusas actual reemplazo y los anteriores agregados al mismo que lo soliciten siempre que se encuentren sirviendo en la Península nacidos en el primer semestre no aplicándose, este beneficio a los que por sorteo correspondió servir en Africa según R. O. del Ministerio Guerra 19 actual.
Déjese de flor de malva, jarebes y caramelo y use **Pastillas C-ESPO**, lo único realmente eficaz para calmar la tos.
AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS
Hecho el reparto del déficit de patentes de médicos de la capital, para el año económico 1925-26, se hallará expuesto a los efectos legales, durante tres días (23 al 25 del corriente), en el local del Colegio de Médicos.

Mañana miércoles, a las nueve y media de la mañana, en el Colegio de Santa Juana Francisca Fremiot, se dirá una misa rezada por el alma de Sor Aurea Palenzuela (q. e. p. d.).
Se ruega la asistencia a tan piadoso acto a las familias de los niños que allí reciben educación.
Diariamente recibo las últimas novedades en tarjetas postales, miniaturas, chifras ingleses y carnes, para pasucas y Año Nuevo, muy seleccionados y elegante surtido.
Especiales novedades para el día de Inocentes.
Librería, Isla 17, «Salón Postal».

Mañana miércoles, a las nueve y media de la mañana, en el Colegio de Santa Juana Francisca Fremiot, se dirá una misa rezada por el alma de Sor Aurea Palenzuela (q. e. p. d.).
Se ruega la asistencia a tan piadoso acto a las familias de los niños que allí reciben educación.
Diariamente recibo las últimas novedades en tarjetas postales, miniaturas, chifras ingleses y carnes, para pasucas y Año Nuevo, muy seleccionados y elegante surtido.
Especiales novedades para el día de Inocentes.
Librería, Isla 17, «Salón Postal».

TEATRO PRINCIPAL
Programa cinematográfico. Especial para mañana miércoles a las siete. Estreno de la jovial película en siete largos actos, que lleva por título:
Cada oveja con su pareja
Original creación de la estrella Anna Nilsson; y una jocosa y divertida cinta cómica.
BLITACA, 0'75. GENERAL, 0'35.
El jueves, debut de la
Compañía Gobelay-Delgras
SALON PARISIANA
Mañana miércoles, a las siete y a las diez,
EL ARPON
(La gran tragedia del mar)
Obra que sobrepasa en valor emocional a todas las conocidas.
Butaca, 0'60. Incluir los impuestos.
Pronto: «El Naufragio de la Humanidad» epopeya cinematográfica interpretada por la viuda de Wallace R. lig, en la que fusiga el empleo de las drogas que fueron la causa de la muerte de su marido.

FRUTERIA QUINCALLA PAQUETERIA NOVEDADES ARTICULOS PARA REGALOS
"LOS CHICOS"
Francisco Gilman
PLAZA MAYOR.
TELEFONO 923

Liquidación rápida por reforma del local

Medias algodón, desde	0'45 pias.
» seda	2'00 »
» hilo	1'75 »
Lana Bebe	1'40 »
» B. A.	1'50 »
» Especial	0'95 »
» Buen Pastor	2'00 »
» Astraken	1'40 »
Pieles para confeccionar, desde	2'75 »
Maletas lona	2'25 »
» piel	21'00 »
Cepillos ropa y calzado	0'95 »
Tirantes caballero	0'95 »
Ligas	1'05 »
Cuantes de señora	2'00 »
» última novedad	6'50 »
Carteras de señoras	4'50 »
Colonia X, el litro	4'60 »
» 1/2	2'60 »

SEÑORAS: Se han recibido una partida de Echarpes y Renares última novedad a precios baratísimos que liquidamos.
MODISTAS: Ocasión única Aprovechen.

Nuestro buen amigo don Juan José Alfaro, ha puesto amablemente a nuestra disposición su excelente aparato de radiotelefonía para tomar el resultado del sorteo de la lotería.
Una avería en la instalación que Radio Unión tenía preparada en la Casa de la Moneda, ha hecho que la trasmisión resultara muy deficiente. Quedamos una vez más agradecidos a la amabilidad del señor Alfaro.

Delegación de Hacienda
Libramientos para mañana: Don José Noguero, don J. Peña, don José María Platero, don Félix Vargas, don Diego García.
Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—María Ortega Gómez Tomás Sebastián Alonso, José Cuevas Marín, Gonzalo Romero Plaza, Margarita Casado Porta.
Defunciones.—María Izquierdo Arnaiz, de Villayerno Morquillas, 49 años, Arrabal de San Esteban, 19.
Valentín Santarín Sánchez, de Valladolid, 41 años, en esta capital.
BOLETIN METEOROLOGICO
Día 22.—Observaciones del Instituto provincial.
BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 674'5
A las cuatro de la tarde, 677'5
TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 8'0
Mínima a la sombra, 4'8
DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, SO.
A las cuatro de la tarde, SO.
PLUVIÓMETRO:
Día 21.—Lluvia en milímetros, 10'5.

Accesorios U. S. A.
Stock completo. Precios sin competencia
J. TINAO — Prim 24
NOTA IMPORTANTE
Con exclusivos fines de competencia circular en el mercado, multitud de piezas falsificadas y procedentes de diversas fabricaciones nacionales e extranjeras, cuyos resultados dejan mucho que desear. Nuestro «stock» por el contrario, está constituido en su TOTALIDAD por piezas de RICHTEROSO ORIGIN Liberty, lo que supone evidente garantía para el cliente muy digna de tener en cuenta.
NO LÓ OLVIDE
Piden catálogos con los nuevos e increíbles precios.
Por 3.000 pesetas
se vende auto Ford Turismo en perfecto estado, habiendo recorrido 7.000 kilómetros tan solo, dos ruedas repuesto, cámaras, herramientas.
Informes en esta Administración.

GASOLINA
cura y bien filtrada, a 65 céntimos litro
GARAJE MODERNO.—PURCOS
TIENDA ASILO
Se suministraron en la comida y cena de ayer, 949 raciones.
Si señor, usted padece de reuma porque no toma **UROSOLVINA**
El Excmo. Sr. Gobernador civil ha impuesto la multa de 10 pesetas por escándalo a Felisa Ortega, del barrio de San Pedro.
—Otra de 10 pesetas al conductor de un automóvil por exceso de velocidad.

CUBIERTAS Y BANDAJES DUNLOP
Todos los coches de turismo de buenas marcas, van calzados con cubiertas y cámaras
DUNLOP
Todos los coches de línea y camiones de primera calidad, van provistos de bandajes
DUNLOP
Estos bandajes, cubiertas y cámaras los vende y coloca en su PRENSA HIDRAULICA el
Centro de Representaciones
Vitoria 14, bajo
Automóvil Peugeot
10 H. P. Turismo, se vende.
Informarán, Garage Moderno.
Pérdida
de un brillante, la tarde del lunes. Se agradecerá mucho y gratificaré a la persona que lo entregue en calle de San Juan 65, piso 2.º, derecha.

Zacarias Burgos López
Corredor de Comercio Colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106, Burgos.
Establecimiento de electricidad
Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alambros, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín
PRECIOS DE FABRICA
JACINTO MANRIQUE
Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar.
Teléfono 8-25
Vaca raza holandesa
Una, segundo parto, se vende recién parida con entéro o sin él.
Informes: San Pablo, 9 (almacén).
Costureras
Hacen falta muy prácticas en el manejo de máquinas para coser.
Fabrica de guantes de don Manuel S.icho Jarente, Pisones núm. 8.

COLISEO CASTILLA
Mañana miércoles, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, 2.ª jornada de la magna producción interpretada por «la muñequita del mundo» Mary Pickford, una de sus más acertadas creaciones, titulada:
Tess en el país de las tempestades
En ella nos demuestra la gran artista que su arte es insuperable. Esta película encierra sentimentalismo, emoción y irreflexas acertadamente combinadas con partes llenas de gracia. Véala y se convencerá. También se proyectarán dos películas de una parte cada una, tituladas:
«El protagonista» y «El secuestro de la heredera»
Butaca de Palto, 0'60. Butaca de Anfiteatro, 0'50.
En breve: SUEÑO Y REALIDAD, por Mary Pickford.

TEMPORADA DE INVIERNO
Les hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballero. Para entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima elegancia.
Les hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de montañ, para caballo, mantos de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.
Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.
Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

Cafés "EL PATO" SIN RIVAL
Pidase en todas partes
SIMEON TEJADA :: LOGRONO

La Unión y El Fénix Español
COMPañIA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas. Completamente desembolsado.
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17. 1.º derecha. Teléfono núm. 15

VINOS Y CONAC
PEDRO DOMEQ Y COMPANIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BUROOS

Los 15 millones del gordo están repartidos en pequeñas participaciones :-

Entre otros agraciados lo han sido un vendedor de plátanos, una castañera, un paraguero, un mozo de cuerda, un hijo de un carbonero y varios carteros.--En Haro y Ezcaray se reparten siete vigésimos del gordo.--Un corredor de algodones adquiere en Barcelona el billete premiado con 5 millones y envía varios vigésimos a un comerciante catalán establecido en América.--El Cardenal Benlloch irá a América en mayo próximo, presidiendo una comisión de propaganda.

Lotería

Con 15 millones de ptas el número 11.519, Madrid.

Con 10 millones el número 24.466, La Carolina.

Con 5 millones el número 7.472 Barcelona.

Con 3 millones el número 51.862, Coruña.

Con 1 millón el número 34.237 Madrid.

Con 500.000 pesetas el número 38.404, Valencia.

Con 300.000 el número 23.857, Madrid.

Con 250.000 el número 35.277, Barcelona.

Con 200.000 el número 9.248, Barcelona.

Con 100.000 los números 31.713, Bilbao; 33.600, Barcelona; 29.675, Madrid; 23.784 Madrid; 38.952 Barcelona.

Con 80.000 el número 22.098, Madrid 44.127 Barcelona; 21.830 Barcelona; 52.994, Barcelona; 32.620, Barcelona.

Con 60.000 los números 1.890, Madrid-Oviedo; 43.843 Barcelona; 1.885, Barcelona; 19.087 Madrid y 52.384, Barcelona.

Con 50.000 los números, 236, Barcelona; 7.729, Torrijos - Barcelona; 7.803, Valencia; 46.989 Mánresa; 30.831, Barcelona; 53.768, Barcelona; 46.816, Barcelona; 41.745, Córdoba-Porcuna; 27.193, Madrid; 38.970, Madrid; 30.794, Bilbao; 37.155, Madrid; 241 Madrid; 14.953, Barcelona y 51.133, Madrid.

LA COLA. Madrid.—En las últimas horas de la madrugada, el director de Seguridad obscurió con café y bollos a los colaporteros.

Algunos madrugadores les llevaron también algunas viandas cerca ya de las siete de la mañana.

A las ocho de la mañana la cola estaba formada por más de 300 individuos.

LA PRIMERA OPERACIONES. Madrid.—A las ocho y media de la mañana se abrieron las puertas de la Casa de la Moneda, llenándose inmediatamente el salón de personas, concediéndose la preferencia a las señoras.

Constituida la mesa bajo la presidencia de don Manuel Trillo, y actuando como contador don José Antonio Tora, se procedió a las operaciones preliminares del sorteo, recuento de bolas, etc.

LOS PRIMEROS NUMEROS. Madrid.—La primera bola que salió fue la del número 5.274, premiado con diez mil pesetas.

Eran las nueve y treinta y siete. Dos minutos más tarde salió el 44.127, premiado con 80.000 pesetas.

El primer número que se llevó un respetable obeso fue el 7.472 premiado con cinco millones de pesetas, que tomó el rumbo de Barcelona.

Quince minutos después apareció el 31.217 premiado con un millón para los madrileños, que ya se iban escamando ante la predicción de las pesetas para los catalanes.

En la segunda tabla, que resultó bastante sosa, salieron primeramente el número 29.665 premiado con 100.000 pilustras.

A media tabla, el 41.745, con 60.000, que en busca de más suaves temperaturas, emprenden el viaje a Córdoba y Porcuna.

EL MAS GORDO. Madrid.—A las once y cincuenta minutos, dos segundos y nueve décimas de segundo, ni momento más ni momento menos, canta el niño de San Ildefonso el número 11.519 e inmediatamente se escucha la voz del niño Carranza, que pronuncia la aplas-

lante y derrumbante cifra de 15 millones. ¡Una pesadilla!

La noticia de que la ofuscadora cifra se ha quedado en Madrid, contiene por un momento la respiración de todos que luego explota en un grito de regocijante entusiasmo.

Los reporteros se lanzan precipitadamente a la busca y captura de los felices mortales que ahora estarán saboreando las mieles de su buena suerte.

PLATANOS, CASTANAS, PARAGUAS Y OTROS COMESTIBLES.

Madrid.—El número 11.519 se vendió en la administración, número 39, establecida en la plaza del Ángel.

El administrador de esta lotería se llama Manuel Sáez y es también un agraciado caballero; agraciado, porque hace dos años le cayeron en suerte 50.000 duros. Era entonces un modesto empleado de Hacienda, y al verse con el millonaje de reales, tiró los bártulos oficinistas y en plácido retiro se dedica a agradecer a proporcionar la suerte de la lotería a los que, ahora la han tenido.

Un vigésimo lo lleva el mozo de cuerda número 405, al cual está abonado todo el año.

Distribuyó el vigésimo en participaciones de una peseta quedándose él con dos, que le hacen la respetable suma de tres mil duros, con los que suponen tirará la chapa del 405.

El afortunado colilla se llama José Pérez.

Los cinco primeros vigésimos se repartieron en participaciones de dos pesetas.

Otro de los favorecidos, y que jugaba un vigésimo repartido en pequeñas participaciones, es un vendedor de plátanos llamado Joaquín Campillo, que tiene su puesto en la plaza del Ángel, esquina a la calle de San Sebastián.

También ha resultado agraciada una castañera que jugaba dos pesetas.

La alegría en los modestos vendedores excedía a toda ponderación.

Plátanos y castañas quedaron liquidados en brevísimo momento, mientras los fotógrafos impresionaban numerosas placas en las que se recogía la bulliciosa inquietud y la alegre algarabía del inmenso gentío que aclamaba al de los plátanos y a la castañera.

Los favorecidos con la suerte son tantos que es imposible transmitir una información completa.

Don Manuel Artelaz, que habita en Atocha 24, lleva dos vigésimos, ¡300.000 duros!

Ciriaco Martín, hijo de un barrero, jugaba el solito diez pesetas.

En el momento en que se disponía a subir a un quinto piso un saco de carbón una vecina caritativa le dio la grata nueva. El carbonero se echó sus cuentas y al considerarse dueño de 15 mil duros armó un cisco que hará época en su historia de repartidor de combustible.

El administrador de la lotería afortunada, que en los primeros momentos no fue encontrado por los reporteros, dijo, una vez que enterado del capricho de la suerte se personó en su administración que había vendido hace tiempo un vigésimo a doña Juana Llopis, y otro a un paraguero.

Recordaba también que otro lo había llevado un cartero de la administración instalada en Conde Duque; este lo había repartido entre los oficiales y ordenanzas en participaciones de tres y dos pesetas.

El oficial Pérez Tirado, no encontró simpático el número y lo cambió por otro que le atraía más.

¡Los hay desgraciados y de mal gusto!

También se han enviado algunas participaciones a Haro. La envió de Madrid el cartero Castillo y se repartió en varias participaciones.

SIETE VIGESIMOS DEL GORDO EN HARO.

Madrid.—El cartero Castillo que vive en la calle del Río, mostraba un júbilo extraordinario cuando fue visitado por los periodistas.

Su casa estaba completamente llena de vecinos y curiosos que le felicitaban.

Castillo adquirió los vigésimos los días 18 al 20 del mes pasado. Envió siete vigésimos del mismo número a Haro, a un primo suyo llamado Eusebio Martínez, para que se los entregara a un señor flor apellidado Carrasco a quien tenía mucho interés en servirle.

Su primo le envió el dinero al

mismo tiempo que le hacía el pedido.

Sabe que en Haro están los vigésimos repartidos y que se han enviado algunas participaciones a Ezcaray.

El cartero Castillo se había dado con diez pesetas y ha facilitado la lista de las participaciones de dos y tres pesetas que ha repartido.

AMERICA PARTICIPA DE LOS CINCO MILLONES.

Barcelona.—Al recibirse la noticia de que el número 7.472 estaba premiado con cinco millones de pesetas, los informadores lograron averiguar que se habían vendido los vigésimos en la administración propiedad de don Miguel Valdés, situada en la Rambla de las Flores.

El administrador recordaba únicamente que los había recibido de Madrid el día 8 de octubre sin que pudiera saber a quién se los había vendido.

Un caballero que se presentó poco después, dió la noticia de que los había adquirido un corredor de algodones y que había enviado varios vigésimos a un comerciante catalán establecido en San José de Costa Rica.

El decreto de alquileres

Hoy publica la «Gaceta» el decreto de alquileres.

Los artículos más importantes son los siguientes:

Artículo 1.º Los contratos de arrendamiento de fincas urbanas sitas en las poblaciones de más de 6.000 almas podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos, y se entenderán prorrogados obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de sus cláusulas, salvo lo que a continuación se dispone.

Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

Primero.—Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad a 1.º de enero de 1924.

Segundo.—Los contratos de arrendamiento otorgados con posterioridad a 1.º de enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sean meras prórrogas de arrendamientos vigentes en dicha fecha.

Tercero.—Los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos.

Todos los contratos comprendidos en este artículo quedan sujetos a la legislación civil, común o foral, y podrán ser otorgados con absoluta libertad y engendrarán acciones que, en su ejercicio, no se regirán por las disposiciones de este decreto.

Art. 3.º Los beneficios de la prórroga preceptuada por el artículo 1.º alcanzarán, caso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitaran, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o herederos que continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Art. 4.º Únicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes sea aplicable este decreto utilizar contra sus inquilinos la acción de desahucio en la forma regulada por la legislación común. El inquilino podrá evitar el desahucio consignando el desahucio en el Juzgado dentro del día siguiente al de la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se probase que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el inquilino, si se probase que había sido con anterioridad requerido al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justificase ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación, y siendo ya improcedente el desahucio por falta

de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Los desahucios que se establecen por causas distintas de la indicada, se tramitarán con arreglo a los artículos 14 y siguientes.

Art. 5.º No procederá la prórroga establecida en el artículo 1.º

A) Cuando el propietario necesite la vivienda para sí o sus ascendientes o descendientes, o para establecer en ella su propia industria, ejercida por ellos mismos. En estos casos, cuando se trate de viviendas, el inquilino no tendrá derecho a indemnización. Cuando se trate de establecimiento mercantil o industrial, el arrendatario tendrá derecho en todo caso a una indemnización consistente en el importe del alquiler de un semestre.

Cuando el propietario destinase el local a usos domésticos de los expresados será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al arrendatario, estimándose los mismos en el precio o merced correspondiente a un semestre del arrendamiento cuando se trate de vivienda o de establecimiento mercantil o industrial cuyo arrendamiento no haya excedido aún de tres años. Cuando se trate de establecimiento mercantil o industrial cuyo arrendamiento lleve ya en vigor más de tres años, el arrendatario podrá alegar mayores perjuicios, y si los demostrase el propietario será condenado a la indemnización de los mismos, debiendo subsanciarse la reclamación del arrendatario ante el Juzgado municipal correspondiente y por el procedimiento fijado para los juicios verbales, siempre que la cantidad reclamada no exceda del importe del alquiler de tres años. Cuando exceda, el importe del alquiler de tres años, deberá ejercitar su acción en el juicio declarativo correspondiente.

Art. 6.º Los contratos sujetos a prórrogas cuyo precio o merced no hubiese aumentado desde 31 de diciembre de 1914 o hubieren sido objeto de un aumento que se juzgue susceptible de elevación podrán ser revisados, a instancia del propietario, según las normas que se establecen a continuación:

En los arrendamientos que no exceden en la indicada fecha de 1.500 pesetas anuales podrá elevarse la renta en un 10 por 100.

Desde 1.501 a 3.000, en un 15 por 100.

Desde 3.001 en adelante, en un 20 por 100.

Estas normas podrán ser, sin embargo, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

(Se refiere a obras realizadas en la finca, aumentos de contribución.)

Art. 7.º Todo inquilino, comerciante, industrial o simplemente vecino de las poblaciones en que se aplique este decreto, que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo en el caso de que dicho aumento exceda de lo autorizado en el artículo anterior, en relación con el alquileres que regían en 31 de diciembre de 1914, aun siendo entonces distinta persona el inquilino podrá solicitar la disminución procedente.

Art. 8.º En cuanto a los inmuebles alquilados por primera vez desde 31 de diciembre de 1914, y cuyo arrendamiento no sea libre los inquilinos que los habitan y que se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres podrán solicitar la reducción de su importe, atendidas las circunstancias, condiciones de los locales, precios que regían en 1914 en los edificios análogos del distrito en relación con los aumentos autorizados por el artículo 6.º y demás consideraciones que juzguen procedentes.

Análogos preceptos podrán aplicarse para los aumentos que soliciten los propietarios de dichos inmuebles.

Art. 10. El importe de las fianzas que se exijan a los inquilinos no podrá exceder de la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea:

De la renta de un mes, si se hace el pago por mensualidades.

De un trimestre, si se paga por trimestres, y así sucesivamente.

Art. 12. Lo dispuesto en este decreto será aplicable, aun en el caso de que los inmuebles varíen de dueño por cualquier título.

En todo caso, quedarán a salvo las acciones que al inquilino pudieran corresponder contra el primitivo arrendador por consecuencia de la enajenación de la finca.

Art. 13. No producirán efecto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las disposiciones de este decreto.

Art. 14. Entenderá privativamente en los juicios de desahucio y en todas las cuestiones que se promuevan al aplicarse este decreto, salvo lo dispuesto en el artículo 4.º, el juez municipal del distrito donde se halle situada la finca, sin sujetarse el asunto a turno ni reparto donde existan varios Juzgados.

Art. 18. Los Tribunales y autoridades desestimarán en todo caso las reclamaciones que los arrendadores o inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho.

Art. 19. Para los efectos de este decreto, se entiende por propietario no sólo el dueño del inmueble, sino el titular de cualquier derecho real a quien corresponda la facultad de dar en arrendamiento, por alquiler, precio o merced, la cantidad global que por todos conceptos haya de abonar el inquilino por razón del arrendamiento, y por población los centros urbanos, con sus ensanches, zonas y agregados.

Art. 20. Los beneficios que este decreto concede a los inquilinos no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país respectivo existieran disposiciones especiales sobre prórroga o tasa de alquileres que no pudieran ser invocadas por los españoles en aquél establecido.

Art. 21. Las disposiciones de este decreto regirán desde 1.º de enero hasta 30 de junio de 1926. Con su vigencia quedarán derogadas todas las disposiciones dictadas hasta la fecha sobre prórroga y revisión de arrendamientos urbanos.

Varias noticias

DE PALACIO. Madrid.—Despacharon con el Rey el Presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El de Hacienda manifestó que el Rey había firmado un decreto sobre legitimación de roturaciones arbitrarias.

Otro reformando las Ordenanzas urbanas para fomentar la producción nacional.

El Rey recibió al general González Carrasco, a Dómíne y a los ministros de Cuba y Salvador con sus respectivas señoras y al nuevo Gobernador de Burgos.

EL CARDENAL BENLLOCH A AMERICA. Madrid.—En el próximo mes de mayo saldrá para América una comisión presidida por el Cardenal Benlloch, de la que formará parte, entre otras distinguidas personas, el catedrático de la Universidad de Sevilla señor Palomo.

El objeto de este viaje es realizar una intensa propaganda de la Exposición Iberoamericana.

Recorrerá Chile, Perú y otras Repúblicas americanas, para terminar el viaje en Nueva York.

DOS HORAS MAS DE TRABAJO. Madrid.—La Gaceta de hoy publica un decreto aumentando en dos las horas de trabajo de los funcionarios así civiles como militares que cobran gratificación del Estado.

AGRUPACIONES DE AYUNTAMIENTOS. Madrid.—El Ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, dijo que el Rey había firmado un decreto de catorce aprobaciones de agregaciones de Ayuntamientos.

Idem otro concediendo honores de Jeje de Administración, libre de gastos, a don Pedro Sanz, al ser jubilado.

VISITANDO A LA REINA. Madrid.—La Reina recibió la visita de las señoras de los Ministros de Hacienda, Marina e Instrucción Pública.

NEUMATICOS PIRELLI. Depositario oficial para la provincia JUAN JOSÉ ALFARO

Interesantísimo a los dueños de automóviles

A fin de dar a conocer al público, la excelente calidad y duración de esta marca, ha acordado conceder a sus clientes el descuento de un 10 por 100 (por 100) sobre los precios de tarifa.

De tal suerte, una cubierta de 80 x 5 1/2 por ejemplo, resultará en pesetas 189,87 con una economía de pesetas 74,65 sobre los precios en otras marcas asegurando mayor duración.

Stock completo en todas las medidas. I.S.L.A., 81

Instaladores. Se necesitan que sepan bien el oficio. Establecimiento Electricidad, Lata-Calvo, 28.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 21	Día 22
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69 80	69 25
— A. de 500	70 00	69 80
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85 25	85 25
— A. de 1.000	85 80	85 80
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	86 00	86 00
— A. de 500	87 75	88 00
Amortizable 5 %, viejo		
Serie F. de 50.000	92 00	92 00
— A. de 500	92 00	92 26
Amortizable 5 %, 1917		
Serie F. de 50.000	92 00	92 26
— A. de 500	92 00	92 26
Tesoros 5 %		
Tres años	102 00	101 50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	91 00	90 90
Id. 5 por 100	98 40	98 45
Id. 6 por 100	109 00	109 00
Marruecos 5 por 100		61 25
Acciones		
Banco de España	581 50	582 00
— Hipotecario	296 00	296 00
— Hispano Americano		48 50
— Río de la Plata	49 00	49 00
— Central		49 00
Español de Crédito		221 50
Arrendataria de Tabacos		418 00
Explosivos		108 50
Azucareras preferentes		41 00
— Ordinarias		41 00
Altos Hornos		40 00
Duro Felguera		562 50
Madrid-Zaragoza-Alcantara		561 50
Norte de España		410 00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		66 25
— 2.ª		66 25
— 3.ª		66 25
— 4.ª		66 25
— 5.ª		66 25
6 por 100	101 10	101 00
Valencia 3 1/2 por 100	96 75	96 75
Alicante 5 por 100 F.		91 50
— 3 1/2 por 100 II		91 50
Madrid-Aragón		97 25
Río Tinto 6 por 100		97 25
Peñarroya 6 por 100		97 25
C.ª Transatlántica 6 por 100		97 25
Gaa Madrid		97 25
Cambio internacional		
Francos	26 50	26 10
Libras esterlinas	84 29	84 2
Francos suizos	139 50	136 70
— belgas	52 20	52 15
Liras	28 45	28 60
Dólares	7 06	7 07
Marcos	1 68	1 68
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao		
— de Vizcaya		
Agrícola Comerci		
Crédito Unión Minera		
Naviera Sola-Aznar		
— Nevelón		
— Unión		
— Bilbao		
— Mundaca		
Hidroeléctrica Iberica		
Papelera Española		
Reñera Española	169 00	169 00

Venta de los mejores carbones

de Guardo y Asturias
Para los pedidos al teléfono 175. Salchichera de Manuel Sánchez San Lorenzo 36
40 kilos

Galleta de hulla	4 50
Galleta de Antracita	3
Cok para estufas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Ovoides de hulla	4
Granza especial para herreros	4

Por toneladas y vagones a precios especiales

Viguetas de hierro

Se venden 12, de perfil 8 cm. y 5,25 m. de longitud; 2, de perfil 8 cm. y 2,25 m. de longitud, y 4, de perfil 14 cm. y 4,50 m. de longitud; 2 columnas huecas de hierro fundido de 2,60 m. de longitud por 0,10 m. de diámetro exterior.
Informes: Caja de Previsión Social, Palacio de la Diputación.

Calzados PACO

No se liquida, estos precios regirán durante todo el invierno.

Brodequines piel piso goma caballero	18
Idem suela	20
Boxcal negro, 1.ª goma	18
Piso llanta negra, lo mejor en goma que se emplea para calzado caballero	18
Brodequines color piso goma</	

La cosecha mundial de cereales en 1925 :-

EXCEDENTE DE NUESTRA COSCHA DE TRIGO.

Según datos comunicados por los respectivos Estados adheridos al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, y entre los cuales figura España, la producción mundial de los principales cereales en la campaña de 1925 monta la cifra de 2.351,8 millones de quintales métricos, que se reparten por clase de granos en esta forma:

MILLONES DE QUINTALES METRICOS.

Table with 2 columns: Cereal (Trigo, Centeno, Cebada, Avena) and Quantity (963.6, 452.4, 313.4, 622.4).

De dicho total de la producción triguera corresponden a los países productores de Europa unos 50,38 millones de quintales métricos, cosecha que, aunque inferior a las registradas antes de la guerra, se aproxima bastante a las de los años de normalidad.

Respecto a la campaña agrícola de 1924, lo recolectado de trigo en la de 1925 acusa aumento de 138,2 quintales métricos, al cual han contribuido, en mayores o menores proporciones todos los países, excepto las islas británicas, conforme el detalle que sigue.

Millones de quintales métricos. España, en 1925, 40,4; en 1924, 29,7; Francia, 90; 75,5; Italia, 60; 42,9; Alemania, 28; 25; Bélgica, 3,9; 3,2; Portugal, 3; 2,5; Austria, 3,5; 2,6; Hungría, 19; 14; Rumania, 30; 27; Islas británicas, 13; 14; Bulgaria, 15; 10,5; Polonia, 14; 8,5; Grecia, 3,5; 2,5; Holanda, 1,4; 1,2; Suecia, 3; 2; Dinamarca, 2,7; 2,3; Suiza, 1,4; 1,2; Estado serbio, 22; 17; Checoslovaquia, 11; 10; Turquía europea, 5; 4; Repúblicas socialistas, 130; 67; Noruega y varios, 4; 3.

La producción americana se estima en 377,3 millones de quintales métricos, contra 396,4 millones de 1924, figurando como contribuyentes a dicho total los Estados Unidos con 190 millones de quintales métricos, contra 236 quintales métricos del año precedente; Canadá, con 105 millones, contra 89 millones; Argentina, con 65 millones, contra 60 millones; Chile, con 8,3 millones, contra 8 millones; Uruguay, con 3 millones, contra 2,5 millones; Guatemala, con 1.800.000 quintales contra 900.000 quintales, y Antillas y diversos, con 5 millones de quintales métricos, frente a 6 millones de 1924.

Para los países asiáticos, la producción triguera se cifra en 110 millones de quintales métricos, o sean 6 millones más que en 1924 y el resto se reparte entre Argelia, Egipto, Túnez, Marruecos francés, África del Sur, Australia y Nueva Zelanda.

Todos los datos demuestran la particular abundancia de las cosechas respecto a las del año agrícola anterior, con aumentos que de un mínimo del 5 por 100 para la avena, llegan a un máximo de un 39 por 100 para el centeno.

También con relación a la producción de 1923 las últimas cosechas ofrecen cifras favorables y la misma contracción del 5 por 100 que registra la de trigo debe juzgarse, teniendo en cuenta la circunstancia de que en dicho año hubo rendimientos excepcionales en todos los países productores del mundo, en una superficie superior en unas 800.000 hectáreas a la cultivada en la campaña que acaba de terminar.

La producción de centeno se distribuye en la forma que pasamos a consignar:

Alemania, 76,6 millones de quintales; Austria, 6,2; Bélgica, 5,3; Bulgaria, 2,2; España, 7,5; Estonia,

1,7; Checoslovaquia, 13,5; Finlandia, 2,9; Francia, 11,3; Grecia, 0,2; Hungría, 7,9; Italia, 1,7; Lituania, 3,2; Lituania, 7,1; Luxemburgo, 0,09; Noruega, 0,1; Países Bajos, 3,9; Polonia, 67,7; Rumania, 2,1; Suecia, 7,4; Suiza, 0,4; Estado serbio, 2,1; Rusia (U. R. S. S.), 196,7; Canadá, 3,6; Estados Unidos, 13,2.

Los datos conocidos acerca de la cosecha de maíz acusan para Europa una producción de 113,9 por 100 respecto a 1924 y de 97,9 por 100 con relación a la cosecha media de 1909-13 y para Canadá y los Estados Unidos de 119,6 por 100 y 107,3 por 100, respectivamente.

La producción arrocerá se estima en el Japon en 111 millones de quintales métricos; en Corea, en 26,8 millones; en Italia, en 6,2 y en los Estados Unidos en 7,3 millones de quintales métricos.

Según cálculos muy aproximados a la realidad, aunque todavía no oficiales, los 40,4 millones de quintales de trigo recolectados en España se reparten por regiones como sigue:

Castilla la Vieja, 11.150.000 quintales métricos. Castilla la Nueva, 10.156.400. Aragón y Rioja, quintales métricos, 2.241.400. Andalucía, 9.684.350. Vasco Navarra, 1.658.975. Cataluña, 1.789.050. Levante, 2.159.700. Galicia y Asturias, 341.925. Islas Baleares y Canarias, 1.236.400.

La producción que dejamos detallada no solamente cubre las necesidades del consumo español, sino que ofrece un excedente de más de medio millón de quintales métricos para la exportación.

Ello no explica la tendencia a que perdure el régimen de autorización para importar trigo exótico, irrogando a la Agricultura nacional un gravísimo daño; pero hay que reconocer que de tamaño perjuicio tienen la culpa los mismos interesados.

Cuando la Junta Central de Abastos reunió recientemente en Madrid a la Agricultura para tratar de resolver el problema de que si había o no bastante trigo hasta la cosecha, los de legados de los labradores se mostraron indiferentes en que se permitiera o no la importación, pidiendo tan sólo que se pagasen los derechos arancelarios. Estas manifestaciones anulaban la ley de prohibición y se dió el caso peregrino de que al decretar el Gobierno la importación se oponen a ella los que menos podían esperarse, los fabricantes de Barcelona, los que en todo momento venían pidiéndola, pero que entonces no les convenía por tener grandes existencias de trigo del país y la medida amenazaba una baja que podía costarles la pérdida de muchos miles de pesetas, y de ahí que se retrasara la importación para darles tiempo a elaborar y vender las existencias.

Estas complicaciones y daños a labradores e industriales se evitarían con una ley clara, terminante, definitiva de no permitir la importación de trigo en tanto que los haya del país, como ahora ocurre, y esto debe pedir la Agricultura con seguridad de éxito pues nada más justo y equitativo.

(Gaceta B. I. C.)

Máquinas de escribir

YOST y REMINGTON, PORTABLES AL CONTADO Y A PLAZOS Y USADAS DE DIFERENTES MARCAS

Taller de reparaciones CASA YOST - Cran Vía, 14 - BILBAO Se desean representantes en partidos judiciales

Pathe-Baby. El cine en su casa. DE FACIL MANEJO Y SIN PELIGRO ALGUNO, HACE PASAR AGRADABLEMENTE LAS LARGAS NOCHES DE INVIERNO. SE ENCHUFA A LA CORRIENTE ELECTRICA DE LA LUZ, SIN NECESIDAD DE INSTALACION ESPECIAL. PELICULAS VARIADISIMAS EN TEXTO ESPAÑOL, DE 10 Y 20 METROS. VENTA EN LOS BUENOS COMERCIOS FOTOGRAFICOS Y SIMILARES, GRANDES ALMACENES Y BAZARES. En caso de dificultad escribid, indicando este anuncio a PATHE-BABY. S. A. E. Rambla Cataluña, 8 BARCELONA Y LE SERA REMITIDO, GRATIS, CATALOGOS

Lloyd-Norte Alemán-Bremen. Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte: 3 de diciembre, vapor "Koeln" Pesetas 567'95. 20 de diciembre, vapor "Sierra Córdoba" Pesetas 632'95. LINEA DE CUBA. Desembarco en Habana, salida de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte 23 de octubre, CRIFELD. Pesetas 539'50. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas y en tercera, 539'50. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversacion. Cita con los señores también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros autorizados. Para más detalles infórme al agente general de la Compañía en España. LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO: García Ollóqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARRAL CRÓNICA, BRONQUITIS, INFECCIONES URINALES Y DEBILIDAD GENERAL. VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO: BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

PABLO BARBERO. Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 5. Almacén, Miranda, número 10.

NOVEDAD LA ZURCIDORA MECANICA. Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos. Patent Magic Weaver. Ariban, 226.-Barcelona

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedídslos en todos los ultramarinos y confiterías.

CajaCentral de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Imposiciones a plazo de un año: 4'50 por 100. Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria ganadería, etc., al 5'50 por 100.

Maithe Gruber. Apartado 185 Bilbao. MAQUINA DE ENCALAR Y DESINFECTAR marca "FIX". Miles funcionando con gran ahorro de material. Pedid catálogos.

Sociedad Española de Montajes Industriales. Nuñez de Balboa 16.-MADRID. Turbinas hidráulicas - Motores de aceites pesados - Centrales eléctricas - Líneas de transporte - Redes de distribución - Molinos harineros - Serrerías mecánicas - Instalaciones de riegos. Hacemos gratuitamente los proyectos para las instalaciones efectuadas por nosotros. Garantizamos nuestras máquinas y trabajos. Corremos con todos los gastos hasta dejar las instalaciones funcionando. Damos facilidades para el pago. Inforems en Burgos: Calle de Santa Cruz 32, 1.º, derecha.

¡Agricultores! Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilógramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan. Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO. Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos. PRIVILEGIADO.

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía, S. en C. ZUBIETA NUM. 7.-SAN SEBASTIAN. Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores - Baldosas prismáticas para pisos - Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas. SERVICIO RAPIDO. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Amigo DÉBIL. Elixir CALLOL. Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE. Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Comprélo hoy mismo. NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO. SOLO VALE 5 PTAS.

Folletones de EL CASTELLANO (39)

De la Biblioteca "Patria" (Novela laureada)

Inmaculada

no ha de ser muy larga - dijo con cierta pesadumbre la joven - pero yo seré siempre tuya para toda cooperación caritativa. Estoy muy contenta.

Puedes estarlo; mi indiferencia religiosa no era de las que se sacuden sin esfuerzo; pero tú has sabido predicar con la divina elocuencia del ejemplo... y del silencio.

Y envolviéndola en una mirada luminosa y ardiente, que llavaba en su fondo toda la levadura de los humanos entusiasmos, la asió con la mano que el volante le dejaba disponible, atrácala hacia sí y poniendo en su frente un largo beso, murmuró intencionalmente: - ¡Gracias, Inmaculada!

IX COMO MUERE UNA ILUSION

Cuando aparecieron juntos sobre la escalinata marmórea, que daba acceso a la terraza, hubo un suspiro de alivio en casi todos los presentes. Llevaban aguardándola media hora larga, entregados a mil suposiciones inquietantes. Encarógose de sembrar la incertidumbre la excelente miss Harvet, a quien alarmó el hecho inaudito de que Ada, discípula asidua, no asistiera a su lección de inglés. El ciego aseguró que la había esperado en vano allá en la puerta del muro, y que cansado, había vuelto hacia la casa a preguntar al portero si la muchacha entró por la puerta principal de los jardines. El buen hombre no la había visto, y no debía estar en casa la señorita, puesto que don Agustín se había de preguntarle lo mismo por teléfono.

Aunque la viuda, enemiga de dar dos cuartos al pregonero, hizo por dar una natural explicación que se admitió en parte, no pudo evitar una ligera alarma. A la hora del almuerzo, invitó a sus huéspedes a entrar al comedor.

Agustín habrá ido a recoger a Inmaculada, - repuso. - Es fácil que el señor cura la haya entregado, porque ya el otro día la hizo ir por la tarde para enseñarles a los niños de la doctrina unos cantos de misión. No deben tardar. Les aguardaremos en la mesa.

El conde de Varela, galante, protestó; nadie quiso aceptar: esperarían.

Cuando le vieron aparecer, hubo un murmullo. Gallardos, áirosos, con toda la belleza de su juventud y de su dicha (demasiado íntima para ser comprendida por aquella caterva de insubstanciales), hacían una bellísima pareja. Marisa miró a hurtadillas a Isabel, que había fruncido el ceño disgustada.

- ¡Eh, qué tal?... Venía sola la beatica? Yo en tu lugar, créeme, no estaría tan tranquila, Isabel.

Gozaba atizando sus recelos; también le tenía algo de inquina, aunque muy disimulada y hasta atenuada en estos últimos tiempos; era muy bonita y hacía una boda demasiado brillante para que Marisa le dispensara de sus antipa-

lias. Como tampoco perdonaba a Paco Hernández Soto, sus asiduidades cada día más explícitas hacia Inmaculada.

- ¡Bah!... - respondió la Varela alzándose de hombros desdénosa.

- ¿Estás segura de tus propios méritos? - murmuró insidiosa la Montellano. - Mucho decir es, y con un hombre como Agustín que es un jergífico!... Ya sabemos que vuestra boda es un arreglo de familia, cosa muy seria y respetable; y que mi hermano, tan esclavo de su palabra, se guardaría muy bien de volverse atrás; pero eso no le impide pastar por otros prados, como ves. Y esto, a quien debe molestarle mucho es a Paco... ¿eh, Paco? - recalcó volviéndose hacia el marino que la miró fijamente, después de arrojar el cigarrillo al jardín.

- ¿Quieres decir?... - repuso lentamente. - ¡Ojalá tuviese ese derecho, hija; pero créeme, no me lo han dado!

- ¡Qué desolación! - murmuró un poco nerviosa Isabel. Agustín y Ada habían respondido

ya con leal franqueza a todas las preguntas de la viuda, del conde de Varela y de la madrina del ciego.

- ¡Al fin os habéis acordado de regresar! - rió Marisa echándolo a broma - pero con su fina ironía habitual. Os lo agradeceremos en el alma, porque nuestros estómagos desfallecían. Vosotros, seres perfectos, probablemente no sentís esas groseras exigencias de la materia; pero por mi parte, yo os quedaría muy obligada si otra vez que vayáis a curar chiquillos físicos o a acompañar mendigas pijosas, os dignáis volver a tiempo de que no pasemos hambre los demás, que también somos vuestros prójimos.

- Has pasado hambre porque has querido - reprochó Virginia prestamente - porque hace media hora que mamá nos ha invitado a sentarnos a la mesa.

- Marisa está de broma - asintió malignamente Isabel - nosotros todos, nos consideramos muy felices por haber cooperado a la hermosa obra realizada por Ada y Agustín, aunque sólo sea con

este pequeño sacrificio de nuestros estómagos.

Agustín dejó caer sobre ella pesada y cortante su mirada de águila, que entraba como un escalpelo hurgando hasta el último rincón de una conciencia; la notó alterada y nerviosa.

- ¿Te burlas, Isabel? - dijo en un aparte, con voz queda y dolida. - No creí que la caridad sincera y noblemente practicada, pudiese ser objeto de mofa para un corazón de mujer.

- Pero... ¿verdaderamente hay hablar de caridades, Agustín? - protestó sin contener la irritación. - La caridad le lleva a buscar de continuo la compañía de esa muchacha hipócrita, que está tratando de deslumbrarnos con una pose estudiada de ingenuidad y de fervor piadoso; la caridad le hace sin duda seguirle como un diende a través de las espesuras del pinar para hacerle el encontradizo con ella y charlar probablemente de los pobres enfermos o del asilo que intentas levantar para los inválidos del trabajo, cuando todo el mundo te cree trabajando co-